TETÁ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 97

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°09/2018 "CONSULTORÍA INFORMÁTICA ESPECIALIZADA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN APOYO AL PROYECTO SIFEN"- (ID. N° 348.972).----------

Asunción, 28 MAYO 2018

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

La Ley N° 6026, *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"*

El Decreto N° 8452/2018, *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".*

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaria de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley Nº 2051/2003, el Decreto Nº 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".*

La Resolución Interna Nº 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación de Comité Permanente de Evaluación de*

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 97

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°09/2018 "CONSULTORÍA INFORMÁTICA ESPECIALIZADA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN APOYO AL PROYECTO SIFEN"- (ID. N° 348.972).----------

Ofertas de las distintas Modalidades de Contrataciones Públicas convocadas por esta Subsecretaría".

CONSIDERANDO: Que, por Expediente Nº 20183012895, el Coordinador del Proyecto de Implementación y Masificación del SIFEN, efectúa el pedido y remite las especificaciones técnicas objeto del presente llamado (Memorándum DAGRT Nº 15/2018).

Que, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2018 con ID. N° 348.972, se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC Nº 2, Ejercicio Fiscal 2018.

Que, el crédito presupuestario para la financiación del presente Ejercicio Fiscal se encuentra previsto en el Presupuesto General de la Nación, asignados a la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 507/2018, se cuenta con los fondos necesarios para el efecto.

POR TANTO,

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Autorizar,*** la convocatoria para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "CONSULTORÍA INFORMÁTICA ESPECIALIZADA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN APOYO AL PROYECTO SIFEN"- (ID. N° 348.972).**

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCIÓN

Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF N° 97.

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°09/2018 "CONSULTORÍA INFORMÁTICA ESPECIALIZADA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN APOYO AL PROYECTO SIFEN"- (ID. N° 348.972).----------

Artículo 2° ***Aprobar,*** el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2018 "CONSULTORÍA INFORMÁTICA ESPECIALIZADA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN APOYO AL PROYECTO SIFEN"- (ID. N° 348.972).**

Artículo 3° ***Conformar,*** un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante del Departamento de Contrataciones.
b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° ***Conformar,*** el Comité de Evaluación, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
b) Representante de la Coordinación Administrativa.
c) Representante de la Coordinación Financiera.
d) Representante de la Viceministra de Tributación.
e) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 5° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar. -

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas